

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 050-22
"DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DINÁMICA CON
TECNOLOGÍA LED RGB EN EL PUENTE DEL CORREDOR SUR"

Que el día 19 de abril de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

PROponentes	IMPORTE
ATP ELECTRONICS, S.A.	98,589.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 21 de abril de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DINÁMICA CON TECNOLOGÍA LED RGB EN EL PUENTE DEL CORREDOR SUR", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 050-22 para el "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DINÁMICA CON TECNOLOGÍA LED RGB EN EL PUENTE DEL CORREDOR SUR", a la empresa ATP ELECTRONICS, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa ATP ELECTRONICS, S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON 00/100 (B/.98,589.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa ATP ELECTRONICS, S.A., la orden de compra para el "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DINÁMICA CON TECNOLOGÍA LED RGB EN EL PUENTE DEL CORREDOR SUR", por la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON 00/100 (B/.98,589.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego
Gerente General